



Centro de Conciliación, Resolución
de Disputas y Arbitraje JC

www.crajc.pe

Celular : 921 350 286

Web : www.crajc.pe

Dirección : Psj. San Jorge 119, Urb. Santa
Beatriz, Huancayo

TASAS ADMINISTRATIVAS Y COSTOS ARBITRALES

C R A J C



— 2026 —

I. GASTOS ARBITRALES – ÁRBITRO ÚNICO

Tabla de Honorarios

#	Cuantía de Pretensiones (S/)	%	Fórmula	Monto Máx. (S/) (sin IGV)
1	0,00 – 36 000,00	0,00 %	3 592,00 + 0 % sobre el exceso de 0,00	3 592,00
2	36 001,00 – 72 000,00	3,67 %	3 880,00 + 3,67 % sobre el exceso de 36 000,00	5 129,00
3	72 001,00 – 108 000,00	3,65 %	4 944,00 + 3,65 % sobre el exceso de 72 000,00	6 258,00
4	108 001,00 – 180 000,00	2,26 %	6 036,00 + 2,26 % sobre el exceso de 108 000,00	7 663,00
5	180 001,00 – 360 000,00	1,42 %	7 320,00 + 1,42 % sobre el exceso de 180 000,00	9 258,00
6	360 001,00 – 1 800 000,00	0,55 %	9 987,00 + 0,55 % sobre el exceso de 360 000,00	17 907,00
7	1 800 001,00 – 3 600 000,00	0,40 %	15 478,00 + 0,40 % sobre el exceso de 1 800 000,00	22 678,00
8	3 600 001,00 en adelante	0,25 %	29 877,00 + 0,25 % sobre el exceso de 3 600 000,00	254 501,00



Pasaje San Jorge N° 117 (4to piso) – Urb. Santa Beatriz / Huancayo
Referencia (frente a la tercera puerta de la Universidad Continental)



conciliacionyarbitrajejc@gmail.com

Tabla de Servicio de Administración de Arbitraje

#	Cuantía de Pretensiones (S/)	%	Fórmula	Monto Máx. (S/) (sin IGV)
1	0,00 – 36 000,00	3,30 %	2 306,00 + 3,30 % sobre el exceso de 18 000,00	2 900,00
2	36 001,00 – 72 000,00	3,02 %	3 150,00 + 3,02 % sobre el exceso de 36 000,00	4 237,00
3	72 001,00 – 108 000,00	2,77 %	4 050,00 + 2,77 % sobre el exceso de 72 000,00	5 047,00
4	108 001,00 – 180 000,00	2,01 %	4 900,00 + 2,01 % sobre el exceso de 108 000,00	6 316,00
5	180 001,00 – 360 000,00	1,21 %	5 950,00 + 1,21 % sobre el exceso de 180 000,00	8 128,00
6	360 001,00 – 1 800 000,00	0,58 %	7 299,00 + 0,58 % sobre el exceso de 360 000,00	13 131,00
7	1 800 001,00 – 3 600 000,00	0,31 %	13 071,00 + 0,31 % sobre el exceso de 1 800 000,00	18 651,00
8	3 600 001,00 en adelante	0,25 %	20 500,00 + 0,25 % sobre el exceso de 3 600 000,00	245 201,00

II. GASTOS ARBITRALES – TRIBUNAL ARBITRAL COLEGIADO

Tabla de Honorarios

#	Cuantía de Pretensiones (S/)	%	Fórmula	Monto Máx. (S/) (sin IGV)
1	108 001,00 – 180 000,00	4,55 %	11 398,00 + 4,55 % sobre el exceso de 108 000,00	14 674,00
2	180 001,00 – 360 000,00	2,21 %	14 199,00 + 2,21 % sobre el exceso de 180 000,00	18 177,00



Pasaje San Jorge N° 117 (4to piso) – Urb. Santa Beatriz / Huancayo
Referencia (frente a la tercera puerta de la Universidad Continental)



conciliacionyarbitrajejc@gmail.com

3	360 001,00 - 1 800 000,00	1,46 %	16 999,00 + 1,46 % sobre el exceso de 360 000,00	38 023,00
4	1 800 001,00 - 3 600 000,00	0,55 %	39 290,00 + 0,55 % sobre el exceso de 1 800 000,00	49 190,00
5	3 600 001,00 - 5 000 000,00	0,53 %	54 569,00 + 0,53 % sobre el exceso de 3 600 000,00	61 989,00
6	5 000 001,00 - 7 000 000,00	0,40 %	68 917,00 + 0,40 % sobre el exceso de 5 400 000,00	72 630,00
7	7 000 001,00 - 10 000 000,00	0,36 %	77 817,00 + 0,36 % sobre el exceso de 7 200 000,00	87 897,00
8	10 000 001,00 en adelante	0,51 %	91 064,00 + 0,51 % sobre el exceso de 8 000 000,00	549 921,00

Tabla de Servicio de Administración de Arbitraje

#	Cuantía de Pretensiones (S/)	%	Fórmula	Monto Máx. (S/) (sin IGV)
1	108 001,00 - 180 000,00	2,56 %	6 411,00 + 2,56 % sobre el exceso de 108 000,00	8 254,00
2	180 001,00 - 360 000,00	1,25 %	7 987,00 + 1,25 % sobre el exceso de 180 000,00	10 237,00
3	360 001,00 - 1 800 000,00	0,82 %	9 561,00 + 0,82 % sobre el exceso de 360 000,00	21 349,00
4	1 800 001,00 - 3 600 000,00	0,32 %	22 101,00 + 0,32 % sobre el exceso de 1 800 000,00	27 861,00
5	3 600 001,00 - 5 000 000,00	0,30 %	30 695,00 + 0,30 % sobre el exceso de 3 600 000,00	34 895,00
6	5 000 001,00 - 7 000 000,00	0,26 %	38 906,00 + 0,26 % sobre el exceso de 5 400 000,00	40 854,00
7	7 000 001,00 - 10 000 000,00	0,23 %	43 926,00 + 0,23 % sobre el exceso de 7 200 000,00	49 818,00
8	10 000 001,00 en adelante	0,28 %	52 030,00 + 0,28 % sobre el exceso de 8 000 000,00	309 330,00

Notas comunes a todas las tablas

Montos expresados en nuevos soles (S/). Los honorarios v cargos no incluyen IGV.



Pasaje San Jorge N° 117 (4to piso) – Urb. Santa Beatriz / Huancayo
Referencia (frente a la tercera puerta de la Universidad Continental)



conciliacionyarbitrajejc@gmail.com

III. GASTOS ADMINISTRATIVOS

3.1 SERVICIO DE ARBITRAJE EN CONTRATACIÓN PÚBLICA

ÍTEM	PAGO
SOLICITUD DE ARBITRAJE	S/. 500.00 (Incluye IGV)
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE ETAPA PRE ARBITRAL	S/. 1,500.00 (Incluye IGV)
DESIGNACIÓN DE ÁRBITRO	S/. 1,000.00 (Incluye IGV)
DESIGNACIÓN RESIDUAL DE ÁRBITRO*	S/. 1,000.00 (Incluye IGV)
INSTALACIÓN DE TRIBUNAL ARBITRAL (VIRTUAL)	S/. 1,000.00 (Incluye IGV)
INSTALACIÓN DE TRIBUNAL ARBITRAL (PRESENCIAL)	S/. 1,500.00 (Incluye IGV)
RECUSACIÓN DE ÁRBITRO	S/. 3,000.00 (Incluye IGV)
MEDIDA CAUTELAR	S/ 1,200.00 (Incluye IGV)
CUANTÍA POR DESISTIMIENTO	S/ 3,000.00 (Incluye IGV)

(*) Este servicio aplica únicamente en arbitrajes ad hoc, cuando las partes no logran designar al árbitro único, al árbitro en defecto del demandante o del demandado, o al presidente del tribunal, permitiendo la continuidad del proceso arbitral.



Pasaje San Jorge N° 117 (4to piso) – Urb. Santa Beatriz / Huancayo
Referencia (frente a la tercera puerta de la Universidad Continental)



conciliacionyarbitrajejc@gmail.com

3.2 SERVICIO DE ARBITRAJE ENTRE PRIVADOS

ÍTEM	PAGO
SOLICITUD DE ARBITRAJE	S/. 500.00 (Incluye IGV)
SOLICITUD DE ARBITRAJE INTERNACIONAL	S/. 1,000.00 (Incluye IGV)
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE ETAPA PRE ARBITRAL	S/ 1.500.00 (Incluye IGV)
DESIGNACIÓN DE ÁRBITRO	S/. 1,000.00 (Incluye IGV)
DESIGNACIÓN RESIDUAL DE ÁRBITRO*	S/. 1,000.00 (Incluye IGV)
INSTALACIÓN DE TRIBUNAL ARBITRAL (VIRTUAL)	S/. 1,000.00 (Incluye IGV)
INSTALACIÓN DE TRIBUNAL ARBITRAL (PRESENCIAL)	S/. 1,500.00 (Incluye IGV)
RECUSACIÓN DE ÁRBITRO	S/. 3,000.00 (Incluye IGV)
MEDIDA CAUTELAR	S/ 1,200.00 (Incluye IGV)
CUANTÍA POR DESISTIMIENTO	S/ 3,000.00 (Incluye IGV)

(*) Este servicio aplica únicamente en arbitrajes ad hoc, cuando las partes no logran designar al árbitro único, al árbitro en defecto del demandante o del demandado, o al presidente del tribunal, permitiendo la continuidad del proceso arbitral.



Pasaje San Jorge N° 117 (4to piso) – Urb. Santa Beatriz / Huancayo
Referencia (frente a la tercera puerta de la Universidad Continental)



conciliacionyarbitrajejc@gmail.com

3.3 SERVICIO DE ARBITRAJE DE EMERGENCIA

ÍTEM	PAGO
INICIO DE ARBITRAJE DE EMERGENCIA	S/ 12.000.00 (Incluye IGV)
SOLICITUD DE ARBITRAJE	S/ 500.00 (Incluye IGV)
RECUSACIÓN DE ÁBITRO	S/. 3,000.00 (Incluye IGV)

(**) En el caso del arbitraje de emergencia, la tarifa administrativa varía según el monto en controversia. Para conocer el pago exacto a realizar, se debe utilizar la calculadora disponible en nuestro sitio web: WWW.CRAJC.PE

3.4 SERVICIO DE ARBITRAJE ACELERADO

ÍTEM	PAGO
SOLICITUD DE ARBITRAJE	S/. 500.00 (Incluye IGV)
SECRETARIA ARBITRAL	CUANTIA – (Hasta 20,000.00): S/ 5,400.00 (Incluye IGV) CUANTIA – (De 20,001 hasta 50,000): S/ 7,200.00 (Incluye IGV)
ARBITRO UNICO	CUANTIA – (Hasta 20,000.00): S/ 5,400.00 (Incluye IGV) CUANTIA – (De 20,001 hasta 50,000): S/ 7,200.00 (Incluye IGV)
TRIBUNAL ARBITRAL	CUANTIA – (Hasta 20,000.00): S/ 16,200.00 (Incluye IGV) CUANTIA – (De 20,001 hasta 50,000): S/ 21,600.00 (Incluye IGV)



Pasaje San Jorge N° 11 (4to piso) – Urb. Santa Beatriz / Huancayo
Referencia (frente a la tercera puerta de la Universidad Continental)



conciliacionyarbitrajejc@gmail.com

3.5 SERVICIO DE JUNTA DE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

ÍTEM	PAGO
SOLICITUD DE JPRD	S/. 1,000.00 (Incluye IGV)
DESIGNACIÓN DE ADJUDICADOR	S/. 1,000.00 (Incluye IGV)
RECUSACIÓN DE ADJUDICADOR	S/. 3,000.00 (Incluye IGV)

3.6 SERVICIOS RELACIONADOS A LAS NÓMINAS DEL CENTRO

ÍTEM	PAGO
POSTULACIÓN A LA NÓMINA DE ÁRBITROS	S/. 500.00 (Incluye IGV)
POSTULACIÓN A LA NÓMINA DE ADJUDICADORES	S/. 500.00 (Incluye IGV)
POSTULACIÓN A LA NÓMINA DE PERITOS	S/. 500.00 (Incluye IGV)
INSCRIPCIÓN A LA NÓMINA DE ÁRBITROS	S/. 1,000.00 (Incluye IGV)
INSCRIPCIÓN A LA NÓMINA DE ADJUDICADORES	S/. 1,000.00 (Incluye IGV)
INSCRIPCIÓN A LA NÓMINA DE PERITOS	S/. 1,000.00 (Incluye IGV)
RENOVACIÓN A LA NÓMINA DE ÁRBITROS, ADJUDICADORES Y PERITOS	S/. 1,000.00 (Incluye IGV)



Pasaje San Jorge N° 11 (4to piso) – Urb. Santa Beatriz / Huancayo
Referencia (frente a la tercera puerta de la Universidad Continental)



conciliacionyarbitrajejc@gmail.com

3.7 SERVICIOS ADICIONALES

ÍTEM	PAGO
COPIA SIMPLE	S/ 1.00 (Incluye IGV)
COPIA CERTIFICADA	S/ 3.00 (Incluye IGV)
CONSERVACIÓN DE EXPEDIENTE	S/. 1,500.00 (Incluye IGV)



Ruth Fiorela Chávez Vargas

DNI N° 74355034

Directora



Pasaje San Jorge N° 11 (4to piso) – Urb. Santa Beatriz / Huancayo
Referencia (frente a la tercera puerta de la Universidad Continental)



conciliacionyarbitrajejc@gmail.com